

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 002-2013-EF/52.01

Mediante Oficio N° 005-2014-EF/11.03, el Ministerio de Economía y Finanzas solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Viceministerial N° 002-2013-EF/52.01, publicada en la edición del día 28 de diciembre de 2013.

En la fecha de promulgación;

DICE:

“Lima,”

DEBE DECIR:

“Lima, 27 de diciembre de 2013”